Recomendaciones para la elección de módulos

Ciclo Formativo de Grado Superior en Diseño y Amueblamiento Modalidad virtual

Antes de formalizar la matrícula en el ciclo formativo de Diseño y Amueblamiento en modalidad virtual, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

La modalidad virtual está dirigida principalmente a personas adultas que, en muchos casos, ya cuentan con experiencia laboral en el sector de la carpintería y el mueble, pero no disponen de una titulación oficial que acredite sus competencias. Esta modalidad permite compatibilizar la formación con la actividad profesional y las responsabilidades personales, ofreciendo una vía flexible para obtener una titulación oficial.

Por ello, se establecen las siguientes recomendaciones:

1. Competencias y recursos tecnológicos necesarios

Para el correcto seguimiento del ciclo en modalidad virtual, se recomienda disponer de:

- Competencia digital básica.
- Ordenador con capacidad suficiente para ejecutar programas de diseño.
- Cámara web para la realización de actividades y pruebas.
- Conexión estable a Internet.

2. Módulos de carácter procedimental, práctico o técnico

En los módulos con un alto componente práctico —como Prototipos en carpintería y mueble, Fabricación en carpintería y mueble, Instalaciones de carpintería y mobiliario o Automatización en carpintería y mueble— resulta fundamental contar con experiencia previa en el sector o, al menos, disponer de acceso a un entorno de trabajo donde poder practicar de forma habitual.

La evaluación de estos módulos incluye pruebas prácticas presenciales en las que el alumnado debe demostrar el dominio de procedimientos técnicos propios del oficio. La ausencia de práctica continuada dificulta notablemente la superación de estos módulos.

Aunque la formación online proporciona contenidos teóricos y actividades de apoyo, no puede sustituir completamente el aprendizaje práctico guiado ni el uso continuado de maquinaria y herramientas específicas.

Por este motivo, el centro recomienda matricularse en estos módulos únicamente si se dispone de experiencia previa o de los medios necesarios para practicar de forma autónoma.

Del mismo modo, en los módulos teóricos o teórico-prácticos, como Representación en carpintería y mobiliario o Automatización en carpintería y mueble, también es imprescindible una dedicación constante y una práctica regular. La adquisición de estas competencias no se logra únicamente mediante la lectura de contenidos, sino mediante la realización sistemática de ejercicios, la resolución de actividades y el trabajo autónomo continuado.

3. Fase de Formación en Empresa y Proyecto intermodular

Para poder cursar la **Fase de Formación en Empresa (FFE)** será necesario haber superado, al menos, el 30% de los módulos del ciclo, incluyendo obligatoriamente:

- Fabricación en carpintería y mueble.
- Prototipos en carpintería y mueble.
- Itinerario personal para la empleabilidad I (IPE I).

Para poder matricularse en el módulo de **Proyecto Intermodular de Diseño y Amueblamiento** será necesario haber superado, al menos, el 30% de los módulos del ciclo, incluyendo obligatoriamente:

- Fabricación en carpintería y mueble.
- Desarrollo de productos en carpintería y mueble.
- Representación en carpintería y mueble.

Además, en el curso académico en el que se realice la FFE, el alumnado deberá matricularse necesariamente en un mínimo de tres módulos profesionales, de los que, al menos, uno de ellos deberá estar asociado a estándares de competencia.

Se recomienda cursar tanto la FFE como el Proyecto intermodular una vez superada la mayor parte de los módulos, dado que requieren la integración de conocimientos y competencias del conjunto del ciclo.

4. Planificación y secuenciación de los módulos

Se recomienda organizar la matrícula siguiendo una secuencia progresiva, similar a la establecida en la modalidad presencial. Esta planificación facilita la adquisición gradual de las competencias profesionales y mejora la preparación para afrontar la Fase de Formación en Empresa y el Proyecto Final.

Adaptación a circunstancias personales

El alumnado con experiencia profesional, pero con disponibilidad limitada de tiempo, puede seguir el orden recomendado, distribuyendo los módulos en más cursos académicos si lo considera necesario. En caso de convalidación de módulos de primer curso, se aconseja completar la matrícula con otros módulos respetando la secuencia propuesta.

En todos los casos, es fundamental evitar la sobrecarga inicial y mantener una planificación realista que permita compatibilizar el estudio con otras responsabilidades. En caso de no respetar la secuenciación recomendada, el alumnado debe tener en cuenta que pueden producirse solapes horarios entre módulos, tutorías y exámenes, lo que podría obligarle a elegir entre la asistencia a unas u otras actividades.

5. Propuesta de distribución de módulos

Con carácter general, se recomienda distribuir el ciclo en tres cursos académicos:

Primer curso

Orientado a la adquisición de las bases técnicas y conceptuales:

- Desarrollo de producto en carpintería y mobiliario.
- Fabricación en carpintería y mueble.
- Procesos en industrias de carpintería y mueble.
- Prototipos en carpintería y mueble.
- Representación en carpintería y mobiliario.
- Itinerario personal para la empleabilidad I (IPE I).

Segundo curso

Enfocado a contenidos de gestión, digitalización y módulos transversales:

- Mecanizado de control numérico aplicado a la instalación.
- Gestión de la producción en carpintería y mueble.
- Inglés profesional.
- Itinerario personal para la empleabilidad II (IPE II).
- Digitalización aplicada a los sectores productivos.
- Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.

Tercer curso

Orientado a la especialización y finalización del ciclo:

- Automatización en carpintería y mueble.
- Diseño de carpintería y mueble.
- Instalaciones de carpintería y mobiliario.
- Ampliación de Diseño en carpintería y mueble, como optativo orientado al Proyecto.
- Proyecto intermodular de diseño y amueblamiento.
- Formación de Formación en Empresa (FFE).

6. Autonomía en el aprendizaje en todos los módulos

En la modalidad virtual, cada módulo cuenta con un **profesor-tutor** que pone a disposición del alumnado materiales, orientaciones y actividades, **pero no imparte clase presencial ni expositiva en el sentido tradicional: su función es guiar el aprendizaje, acompañar el progreso y resolver dudas concretas**. El aprovechamiento real de cada módulo depende de la dedicación regular al estudio, la realización de tareas y el repaso continuo, por lo que el alumnado debe organizar su tiempo de forma realista y utilizar las tutorías como apoyo específico dentro de un proceso de aprendizaje autónomo.

Funcionamiento cronológico basado en las tutorías

1. **Tutoría colectiva online inicial de ciclo**

   Al inicio del ciclo formativo se realiza una tutoría conjunta en la que se presentan los objetivos generales, el uso de la plataforma de aprendizaje, los horarios de los módulos, los correos de contacto y los profesores responsables.

2. **Tutoría colectiva online inicial de cada módulo**

   Con cada profesor, al inicio de su módulo, se lleva a cabo una tutoría colectiva online en la que se explican objetivos específicos, contenidos, criterios de evaluación y calificación, calendario de trabajo y el funcionamiento de las tutorías.

3. **Tutorías colectivas semanales (online y presenciales)**

   A lo largo del curso se ofrecerán tutorías colectivas online de una hora semanal para orientar el estudio autónomo, comentar actividades y resolver dudas frecuentes; en los módulos prácticos que requieran recursos del centro se realizarán sesiones presenciales para poner dichos recursos a disposición del alumnado.

4. **Tutorías individuales online a demanda**

   Durante todo el curso, el alumnado puede solicitar tutorías individuales online mediante videollamadas de unos 15–20 minutos, enfocadas al seguimiento académico y personal y a la resolución de dudas concretas sobre tareas y contenidos.

5. **Exámenes presenciales en el centro**

   Aunque la formación es virtual, todas las pruebas de evaluación, tanto prácticas como teórico-prácticas, se realizan de forma presencial en el centro, en fechas y horarios comunicados con antelación, con asistencia obligatoria.

7. Alumnado con módulos convalidados y matrícula exclusiva en Proyecto

El alumnado que accede al módulo de Proyecto intermodular con la mayoría o la totalidad de los módulos convalidados debe tener en cuenta que este módulo no constituye un trámite administrativo, sino un trabajo académico complejo que exige la integración total de los resultados de aprendizaje del ciclo.

En estos casos, el alumnado no tendrá acceso a las aulas virtuales de los módulos previamente convalidados, ni a las tutorías asociadas a los mismos. Por tanto, deberá desarrollar el Proyecto de manera autónoma, basándose en los resultados de aprendizaje establecidos en la normativa vigente.

Se recomienda, por ello, valorar previamente la disponibilidad de tiempo, el nivel de dominio técnico y la capacidad de trabajo autónomo, ya que el éxito en este módulo depende en gran medida de la iniciativa personal y de la correcta aplicación de conocimientos que, en muchos casos, no han sido desarrollados recientemente.

Para resolver dudas sobre los contenidos, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación de cada módulo, se puede consultar el Real Decreto 1579/2011, de 4 de noviembre.

Comunidad de Madrid

I.E.S. JOSÉ LUIS LÓPEZ ARANGUREN - FUENLABRADA

Unión Europea

Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y CONFORMIDAD

Ciclo Formativo de Grado Superior en Diseño y Amueblamiento
Modalidad virtual
Curso académico 2026/ 2027

D./D.ª , con DNI/NIE , alumno/a del Ciclo Formativo de Grado Superior en Diseño y Amueblamiento, modalidad virtual, declara que ha sido informado/a de las recomendaciones de matrícula, secuenciación de módulos, recursos necesarios, autonomía en el aprendizaje y condiciones de acceso a la Fase de Formación en Empresa y al Proyecto Intermodular.

Asimismo, manifiesta haber sido informado/a de que la modalidad virtual requiere dedicación personal, trabajo autónomo y planificación realista, y de que, en caso de matriculación exclusiva en el módulo de Proyecto por convalidación del resto de módulos, no tendrá acceso a las aulas virtuales ni a las tutorías de los módulos convalidados, debiendo desarrollar el Proyecto de forma totalmente autónoma.

Y para que así conste, firma el presente documento en , a de de 2026.

Fdo.:

C/ Colombia 28-30
28945 Fuenlabrada (Madrid)
Teléfono: 916976614
ies.lopezaranguren.fuenlabrada@educa.madrid.org

C.C.: 28074050
www.iesaranguren.es